

repetidos al medio año que dio principio el
 primero de octubre y finó en treinta y uno de
 Mayo último, la que de presente se está
 ejecutando p.^a acordar, el pago p.^a el recaudo
 de las contribuciones de dicho parroquial
 lo firmaron los señ. concurrentes, a excep-
 cion de los Regidores tercero y quarto, de
 que certifico =

El Presd.

Juan Martínez

Fernando

Alvaros

Abellan

Fernandez

Cerezo

Diego

Trigueros

Alcazar

Julio

En la villa de Jimilla a cinco de Julio de
 mil ochocientos cuarenta y cuatro, reunidos en
 la Sala Capitular los señores que en la mayor
 parte componen el Ayuntamiento cont.^l de la
 villa que suscriben, para celebrar sesion ord.
 naria, se despacharon los negocios del serc.^o pu-
 blico de este modo.

Por lo que se dio cuenta de una comunicacion que el
 Sr. Intend.^{te} de Navarra de esta Pro.^{va} de Vireno
 y sus referencias, dirige a esta Municipi-
 lidad, debiendo de recibir de veinte y nueve
 de octubre del año pp.^{do} que acreditan haber
 recibido el Sr. Vicario del Salvador 1833

